



Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 524/2022 ACTA N° 32/2022

VISTO: Que en la agenda municipal están prevista la realización de Cabildos, conforme al Dto 80 del Gobierno Departamental.

RESULTANDO: Que se realizarán en los días 28, 29 y 30 de noviembre.

CONSIDERANDO I: Que es de vital importancia la participación de todos los vecinos/as, se entiende pertinente realizar la difusión de dichas actividades.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar a Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 9 de noviembre de 2022 realizado por el referente presupuestal suplente, Maximiliano Núñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 32 del 17 de noviembre de 2022 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:


1- APROBAR EL GASTO DE \$ 9.600 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL SEISCIENTOS) A LA EMPRESA "ISMAEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-EL PREGONERO" RUT 150781320014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 12 HRS DE PUBLICIDAD RODANTE, PARA LA DIFUSIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LOS CABILDOS, LOS DÍAS 28,29 Y 30 DEL PRESENTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.


3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-




Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misitan
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA